



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACUERDO EMITIDO EN LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

01-2ª.Ext.-2013

Los miembros del Comité de Información determinan que la información que se encuentra publicada en la Fracción XIII. Contrataciones del Portal de Obligaciones de Transparencia, relacionada con los contratados celebrados entre el Colegio de Postgraduados con los Prestadores de Servicios Profesionales, no corresponden a datos personales y por tanto no ponen en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. Lo anterior con fundamento en el Artículo 7 Fracción XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.